

282171

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION,

a favor de D. Ignacio Aguirre Charro, de nacionalidad española, residente en Avila, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 9,

por :

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR Y CONSERVACION DE BATERIAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS"

-

--O-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

--O-O-O-O-O-O-O-O-

--O-O-O-O-O-

--O-O-O-

-O-

-

282171

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION,

a favor de D. Ignacio Aguirre Charro, de nacionalidad española, residente en Avila, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 9,

por :

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR Y CONSERVACION DE LAS BATERIAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un original procedimiento para la limpieza interior y conservación de las baterías - de acumuladores eléctricos, por cuyo objeto se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION conforme y al amparo del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, a fin de garantizar, a favor -
5 del recurrente, su derecho de explotación exclusiva en todos los territorios españoles.

282171

de las diferentes fases y operaciones que in
tervienen en el mismo.

Se utiliza en principio carbonato áci-
do de sodio (CO_3HNa), en polvo o en forma de
15 comprimidos o disuelto en vehículo líquido -
adecuado, pudiendo ser adicionado con otras
substancias afines, coloreándolo o sin colo-
rear, con o sin aromatización mediante el em
20 pleo y mezola de la substancia destinada a -
este último fin.

Una vez obtenido el producto, se toma
la cantidad necesaria del mismo, según el ta
maño de la batería, y se introduce en cada -
25 uno de los vasos de los elementos de la bate-
ría que se desee limpiar interiormente, pu-
diendo hacerlo directamente sobre el electro-
lito que tuviera o vaciando previamente éste
y rellenando en ambos casos dichos vasos con
30 agua o cualquier otro vehículo líquido adecua-
do, para ayudar a la introducción y disolución
del producto; se dejará esta solución mientras
"hierve"; después se vaciarán por completo -
los vasos, enjuagándolos con agua limpia has-
35 ta que deje de salir de los mismos la suciedad
que se haya desprendido de las placas y separa-
dores de los elementos, y después de escurrir-
los, se llenarán con ácido sulfúrico rebajado
a 28° Beaumé hasta que se cubran las placas de
40 dichos elementos, y la batería habrá quedado -
perfectamente limpia en su interior, desprovis-
tas sus placas y separadores de las adherencias
producto de la sulfatación, y con la máxima ca-
pacidad de carga instantáneamente.

282171

de tiempo, y consiguiéndose, con ello, una duración de las baterías prácticamente ilimitada si se las somete a esta operación periódicamente, manteniéndolas siempre "a punto" y evitándose frecuentes y costosísimos desembolsos de dinero, averías, defectuoso funcionamiento de los motores de los vehículos, excesivo consumo de carburante, etc. etc.

Todo aquello que sea accesorio en la realización de procedimiento de la invención, podrá ser objeto de modificaciones, y las cuestiones de forma de presentación en forma pulverulenta, sólida, en comprimidos o pastillas, o en disolución líquida, proporción de sus componentes, su tratamiento anterior, simultáneo o posterior a la elaboración del producto, dispositivos y máquinas utilizadas en su ejecución, deberán considerarse como de orden secundario, pudiéndose emplear aquellos que mejor convenga en tanto no alteren fundamentalmente las particularidades características.

NOTA .

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita :

282171

interior y conservación de las baterías de
acumuladores eléctricos, caracterizado por
que partiendo de la utilización de carbóna
to ácido de sodio, en forma pulverulenta o
80 pastillas o comprimidos de forma sólida, o
disuelto en vehículo líquido, con adicción
y complemento o sin ello de otras substan-
cias afines, coloreado o sin colorear, y -
85 aromatizado o sin aromatizar, en la propor-
ción o intensidad que se desee, se obtiene
el producto necesario para la limpieza in-
terior y conservación de las referidas ba-
terías eléctricas.

90 2ª.- Un procedimiento para la limpie-
za interior y conservación de las baterías
de acumuladores eléctricos, según la rei-
vindicación primera, caracterizado porque
con la cantidad necesaria del producto pro-
95 porcionada al tamaño de la batería, intro-
ducido en cada vaso de los elementos que -
la componen, bien directamente sobre el -
electrolito, o bien vaciando previamente -
éste, y rellenar en ambos casos dichos va-
100 sos con agua limpia a fin de ayudar a intro-
ducirse a referido producto, se deja "her-
vir" unos minutos, y cuando ha finalizado
esta reacción química, se vacían los vasos
de los elementos, enjuagándolos bien con -
105 agua limpia hasta que cese de salir la su-
ciedad que se haya desprendido de las pla-
cas y de los separadores, de dichos elemen

282171

110 ción, dejándolos escurrir, y llenándolos seguidamente con ácido sulfúrico rebajado a 28° Beaumé, con lo que se consigue una perfecta limpieza interior de las baterías de acumuladores eléctricos mediante el desprendimiento y eliminación de las adherencias por sulfatación a que se ha hecho referencia, y la conservación, de dichas baterías, a pleno rendimiento, durante largos períodos de tiempo, eliminando grandes y frecuentes desembolsos de dinero, averías, defectuoso funcionamiento de los motores en los que las aludidas baterías van acopladas, excesivo consumo de carburante de los mismos, etc. etc.

125 3º.- Un procedimiento para la limpieza interior y conservación de las baterías de acumuladores eléctricos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el producto obtenido para llevarla a cabo, ofrece la forma pulverulenta o sólida en pastillas o comprimidos de la forma o tamaño que se desee, o disuelto en un vehículo líquido apropiado, pudiendo ser coloreado y/o aromatizado en la proporción e intensidad que se desee, quedando así elaborado referido producto finalmente, y

135 4º.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR Y CONSERVACION DE LAS BATERIAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y debidamente foliadas,-

MADRID, a 5 de Noviembre de 1.962.-